

El aborto, la Corte y la democracia

AGUSTÍN BASAVE

A Orla, por su cumpleaños

Acabo de regresar de un viaje de trabajo a Boston. La impresión que me traigo de Estados Unidos es que la falla sociológica que divide a ese país en conservadores y liberales está ahondándose más de lo que creemos.

Hace mucho que varios temas parten en dos a ese país -el aborto entre ellos- pero las cosas se han puesto más difíciles desde el triunfo de Barack Obama y particularmente a partir de la aprobación del Obamacare, el nuevo sistema de salud. La ultraderecha del nefasto Tea Party está llevando la disputa a niveles enfermizos, y la herida de la sociedad americana es cada vez más profunda.

Impactado por la escisión de nuestros vecinos, llegué a México y me topé con un nuevo germen de polarización. Me refiero al proyecto de sentencia de la Suprema Corte que invalida la decisión de varias legislaturas estatales de proteger la vida desde el momento de la concepción.

La duda me asaltó: ¿es conveniente que los mexicanos ampliemos nuestro catálogo de crispaciones, particularmente en esta hora de violencia criminal y encono político electoral? Me lo pregunto porque arrastramos otras fracturas -empezando por nuestra abismal desigualdad socioétnica- y porque hay una diferencia entre los habitantes de la Ciudad de México y los del resto del país que es en cierto modo una solución regional a un conflicto corrosivo: mientras que en la capital la correlación

de fuerzas sociales favorece la legalización de la interrupción del embarazo, en la mal llamada "provincia" la mayoría de la gente está en contra del aborto.

¿Es pertinente echar abajo lo legislado en este rubro por los Congresos locales? Si nadie posee la verdad absoluta, y si la Corte tiene un margen de interpretación, ¿por qué no apelar a la prudencia política y a la sensibilidad social? No es cierto que la oposición al aborto sólo pueda sostenerse desde una perspectiva religiosa, ni es verdad que la única conclusión científicamente fundada sea su legalización: se trata de una cuestión moral que atañe al inicio de la vida humana, sobre el cual los científicos no se ponen de acuerdo. Y para creer que una persona empieza a vivir al momento de la fecundación se necesita tanta fe como para asumir que eso ocurre tres meses después, porque lo único que se sustenta en la ciencia es una duda. Y ante esa duda, frente a la posibilidad de que lo que se extirpe sea un niño o una niña, vale la pena irse con cuidado. Entre extremos igualmente inadmisibles -encarcelar a una mujer por abortar y practicar la interrupción del embarazo como control natal- hay un justo medio de incentivos para el uso de anticonceptivos y la minimización del aborto.

Me anticipo a la crítica. Sé que mi posición no encaja en el cartabón de la ideología de centroizquierda que profeso; no sólo rechazo el neoliberalismo sino que me pronuncié a favor de legalizar los matrimonios gay, porque ahí sí se trata de un caso típico de separación Estado-Iglesias: a nadie se daña, y si bien una religión mantiene el derecho de seguir casando sólo a heterosexuales, el registro civil adquiere la potestad de casar también a homosexuales. Pero el aborto es otra cosa. El hecho de que la agenda católica priorice su prohibición no lo descalifica en el ámbito de la moralidad social, porque la ética religiosa y la ética laica tienen puntos comunes: nadie pide que se derogue el delito de robo porque uno de los diez mandamientos dice "no robarás". También discrepo -con el perdón de mis queridas amigas feministas- de la idea de

que el embrión es parte del cuerpo de la mujer y es ella quien debe decidir qué hacer con él. En todo caso, la madre es la anfitriona de un ser con un ADN distinto al suyo, y el padre también tiene derecho a participar en esa decisión.

Pero el que sea yo un bicho raro en mi círculo de amistades no es el objeto de este artículo (me quedo con Kolakowski, que se definió como un conservador-liberal-socialista, dependiendo del tema). Mi tesis es que no hay que añadir motivos de enfrentamiento en este nuestro México desgarrado. Los diputados locales de varias entidades decidieron una cosa, por cierto, movidos por encuestas que muestran de qué lado está la mayoría de sus representados, y los del DF otra. De eso se trata la democracia, ¿no? Si aquí la invocación de los derechos humanos llega de los dos lados, ¿por qué no respetar en ambos casos la voluntad mayoritaria?

Twitter: @abasave

Fuente: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/662507.el-aborto-la-corte-y-la-democracia.html>